

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA

DECRETO de la Presidenta 8/2015, de 10 de febrero, por el que se nombra Consejero Mayor de la Cámara de Cuentas de Andalucía a don Antonio Manuel López Hernández.

De conformidad con lo previsto por el artículo 24.2 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, corresponde a la persona titular de la Presidencia de la Junta de Andalucía el nombramiento del Consejero Mayor de dicha Cámara, a propuesta del Pleno de la misma.

En consecuencia, a propuesta del Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía, adoptada en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de febrero de 2015.

Vengo en nombrar Consejero Mayor de la Cámara de Cuentas de Andalucía a don Antonio Manuel López Hernández.

Sevilla, 10 de febrero de 2015

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía